

Cristianos y musulmanes



En apenas unos días del mes de junio ha habido en Burgos tres convocatorias significativas: el domingo 9, un encuentro entre religiones (judíos, musulmanes y cristianos) en Silos; los días 12 y 13, las V Jornadas de diálogo cristiano-musulmán organizadas desde la pastoral con inmigrantes (la mayor parte de la pluralidad religiosa nos ha venido por el fenómeno migratorio); y el sábado 22, una jornada de puertas abiertas en la mezquita de Aranda de Duero.

Para el primero de estos eventos llegaba una carta del Vaticano en la que el cardenal Ravasi decía que *"el diálogo es la palabra que atraviesa, que supera confines y regresa cargada de riquezas insospechadas; nadie ha de temer en este encuentro"*.

En las Jornadas tenidas en la capital burgalesa se proyectó y comentó la película *De dioses y hombres*, que narra la vida y muerte de unos monjes franceses en Tibhirine (Argelia) en 1996, y plantea cómo esta comunidad se ganó el respeto del pueblo musulmán y dio un paso más allá, llegando a una buena convivencia y entendimiento. Desde el punto de vista cristiano, creíamos que la película era delicada en distinguir a los musulmanes creyentes y sencillos de los terroristas que mataban supuestamente en nombre de Dios. Desde el punto de vista musulmán se nos hicieron diversas matizaciones, pero la primera en la frente: no estaban de acuerdo con el título, "De dioses". Solo hay un Dios, decían; todos tenemos el mismo y único Dios. ¡Toda una evidencia en la que no habíamos caído!

Y en Aranda de Duero se inició una serie de jornadas de puertas abiertas en la mezquita (quieren hacer más), compartiendo unas reflexiones y unos dulces con vecinos, asociaciones e instituciones. Curiosamente aquí para nada se habló de Dios. ¿Será que hay un cierto miedo a presentar el aspecto religioso como un elemento integrador en nuestra sociedad? ¿O daban por supuesto que todos sabemos para qué es una mezquita?

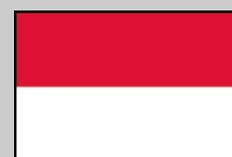
En fin, que el diálogo sobre Dios, sobre cómo lo vemos cada uno de los creyentes desde nuestras distintas tradiciones religiosas y cómo conforma nuestras vidas, ha de estar en la plaza pública, porque es parte de la convivencia, parte de la integración, parte de la vida. Bienvenidas todas estas iniciativas.



La VIOLENCIA de género



Nos acercamos a MAURICE DOUME
Atalaya Intercultural



País a país
INDONESIA

Contenido

Los recortes del Gobierno	2
La violencia de género	3
Actualidad	4
País: Indonesia	6
Maurice Doume	7
IV Concurso Escolar (2)	8
Un poco de todo	9
Agenda	12

Los recortes del Gobierno

Aumentan la desigualdad y reducen la protección de colectivos vulnerables

Sonia San Martín Orozco

Responsable del Departamento de Migraciones UGT-Burgos

UGT ha elaborado un informe en el que destaca que los recortes en servicios y prestaciones sociales definen un escenario en el que los grupos más vulnerables, por su situación económica, su nacionalidad u otras causas, ven incrementada su desigualdad y disminuida su protección social. La política migratoria del Gobierno entiende la integración como favorecer el retorno a sus países de origen, ya que, además de excluir a los inmigrantes en situación administrativa irregular de la asistencia sanitaria y dificultar el acceso a las prestaciones por desempleo, disminuye el presupuesto destinado a la integración y propone modificaciones en el Código Penal para hacerlo más duro para todos, pero sobre todo para los extranjeros sometidos a la normativa de extranjería.

“La política migratoria del Gobierno entiende la integración como favorecer el retorno a sus países de origen”

En los últimos años hemos asistido a un cambio en la política migratoria española, fundamentalmente porque el Gobierno actual nunca ha asumido el principio de igualdad de trato y de oportunidades. De hecho, este Gobierno entiende la integración de los inmigrantes como el favorecimiento del retorno a sus países de origen, la exclusión por la vía de establecer requisitos en determinadas prestaciones de difícil cumplimiento para la población no comunitaria, cuando no la directa eliminación de prestaciones esenciales para el mantenimiento de la vida humana.

El informe señala que en el año 2011 se produce por primera vez una reducción de la población empadronada extranjera debido fundamentalmente a posibles retornos a países de origen, una reemigración a otros destinos, la adquisición de la nacionalidad española o a la disminución de las entradas con respecto a años anteriores. Asimismo en el año 2012 se confirma esta tendencia.

UGT subraya en dicho informe que se mantiene la gran diferencia entre los salarios percibidos por la población española y extranjera, especialmente lla-

mativa en el caso de las mujeres extranjeras que perciben un 52,26% menos del Salario Medio Anual.

A pesar de lo preocupante de los datos, el Gobierno ha reducido el presupuesto dedicado a inmigración e integración de los inmigrantes en un 58% entre los años 2011 y 2013, dejando el dinero destinado específicamente a acciones dirigidas a los inmigrantes en el año 2013 reducido a 36.762.410 €.

En el Real Decreto Ley 16/2012, el Gobierno modifica el artículo 12 de la LO 4/2000 de derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, para restringir la asistencia sanitaria a los extranjeros en situación administrativa irregular que únicamente podrán recibir asistencia sanitaria de urgencia por enfermedad grave o accidente, hasta el alta médica, de asistencia sanitaria al embarazo, parto y posparto y en el caso de los menores de edad en las mismas condiciones que los españoles.

Este cambio de un sistema de asistencia sanitaria universal a un sistema de aseguramiento, afecta igualmente a extranjeros residentes en situación administrativa regular ya que el RD preveía la suscripción de un convenio especial para aquellas personas que no tuvieran la condición de asegurado o beneficiario pero el ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad no ha aprobado tal Convenio dejando a la población extranjera en situación administrativa irregular sin posibilidad de atención.

La falta de previsión e instrucciones claras por parte del Ministerio está dando lugar a situaciones de desatención incluso en supuestos de personas que tendrían derecho a la asistencia sanitaria, poniendo en peligro su salud.

El Gobierno ha modificado las condiciones para acceder a la Renta Activa de Inserción y pretende incluso tipificar la ayuda humanitaria a un inmigrante irregular como infracción administrativa y plantear la ayuda, sin ánimo de lucro, constitutiva de delito.



La violencia de género

Begoña Fernández Novales

*Jefa de Sección de Mujer. Departamento Territorial de Familia e Igualdad de Oportunidades - Burgos
Dirección General de la Mujer. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León*

¿Qué es la violencia de género?

El artículo 1.1 de la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, la define “*como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, que se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia*”. Como línea prioritaria se aborda la situación específica de las mujeres extranjeras: el artículo 17 garantiza los derechos de todas las mujeres víctimas de violencia “*con independencia del origen, religión o cualquier otra circunstancia personal o social*”.

¿Por qué son tan vulnerables las mujeres víctimas de violencia?

Porque están psicológicamente muy afectadas. Su autoestima es nula, tienen miedo, inseguridad, sentimiento de culpa, vergüenza, y dependen de su agresor, lo que las lleva a padecer desde trastornos más o menos graves como el insomnio, la ansiedad y la depresión, hasta enfermedades crónicas y graves que pueden llevar a la muerte. Además, si no han denunciado su situación, están más desprotegidas por su entorno lo que aumenta el riesgo de ser agredidas gravemente e, incluso, asesinadas.

¿Las mujeres inmigrantes son más vulnerables? ¿Por qué?

Porque hay que sumar las tensiones propias de un entorno nuevo, con diferentes formas de vida, de relaciones sociales y familiares. Descubren valores nuevos que entran en conflicto con los que han tenido a lo largo de su vida, especialmente relativos a la forma en que deben relacionarse, como pareja, hombres y mujeres. Fruto de esa reflexión, incluso empiezan a ser conscientes de lo que son: personas maltratadas, violadas, vejadas y discriminadas.

Además, la gran mayoría no tienen red social de apoyo o es muy débil, casi todas dependen económicamente de sus parejas, no trabajan, e incluso están residiendo en situación irregular lo que las convierte en más vulnerables que las demás.

Algunos datos recientes...

Según la Macroencuesta de Violencia de Género 2011, el 20,9% de las mujeres extranjeras habían

sufrido violencia de género alguna vez y, de ellas, el 15,1% habían conseguido salir de ese maltrato. En todos los casos la violencia de género entre las mujeres extranjeras duplica la de las españolas.

¿Cómo saber si eres víctima de violencia?

La violencia de género se puede presentar de muchas formas, unas más claras, otras más sutiles: si tu marido o pareja te grita con frecuencia, te insulta, te critica, se burla públicamente de tus opiniones y no te deja expresarte con naturalidad, te controla a ti y a tu dinero, te amenaza verbalmente y con objetos, te golpea, infringe daños físicos a tus hijos, familiares o animales de compañía, te obliga a tener relaciones sexuales no deseadas, te impide relacionarte con tu familia, amigas/os, pone inconvenientes a que busques, te formes o desarrolles un trabajo, te impide acudir a actividades culturales o de ocio... en definitiva, intenta aislarte del mundo que te rodea y tenerte totalmente sometida.

Buscando soluciones

La Junta de Castilla y León, a través de la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, pone a tu disposición varios recursos de la Red de Asistencia a la Mujer Víctima de Violencia de Género:

- **Teléfono 012:** atendido por profesionales del derecho y la psicología y con carácter confidencial. De lunes a viernes de 8 a 22 h. y sábados de 10 a 15 h. Fuera de este horario, pueden dejar su consulta en el buzón de voz. Las situaciones de emergencia serán derivadas al 112. No deja rastro en la factura.

- **Sección de Mujer del Departamento Territorial de Familia e Igualdad de Oportunidades:** si prefieres una información más directa y personalizada, estamos en el Paseo Sierra de Atapuerca 4 (teléfonos para concertar cita: 947 280181 y 947 280171).

- **Servicio de traducción para mujeres inmigrantes en Castilla y León:** disponemos de traducción simultánea en más de 45 idiomas.

- **Centros de Emergencia y Casas de Acogida:** en Castilla y León disponemos de unas 200 plazas.

- **Programa de Apoyo psicológico:** a través de profesionales del Colegio Oficial de Psicólogos.

- **Programa de Información y Asesoramiento jurídico:** a cargo de abogados expertos.

Es cosa de todos...

Unas fiestas con diversos coloridos



La cabalgata de San Pedro en la capital lució este año colorido multicultural gracias a la participación de la Asociación Boliviamanta con sus trajes y música típicos y la danza de La Morenada, el grupo de Folclore Colombiano, y los mariachis del Centro Mexicano, que además se llevó el segundo premio de carrozas con *De-*

vora burgalés, en la cual destacaba la serpiente emplumada o reptil volador *Quetzalcoatlus*.

Por su parte, Fundación Cauce ha participado los primeros días de julio en los talleres de manualidades para niños organizados por el Ayuntamiento con motivo de las fiestas en el Parque San Agustín.

Y además hacemos mención de la XXVI Operación Añoranza, que ha permitido volver a "su casa" a doce emigrantes o hijos de emigrantes burgaleses que actualmente residen en Argentina, Chile y Cuba. A ellos se les dedicó el último domingo de las fiestas en Fuentes Blancas, el Día del Burgalés Ausente.

Moción municipal

Burgos Acoge presentó en mayo al Ayuntamiento de Burgos para su aprobación una moción al Gobierno para que en el Anteproyecto de reforma del Código Penal el artículo 318 bis castigue exclusivamente el tráfico ilícito de personas, y en cambio se excluyan expresamente las actuaciones motivadas por razones humanitarias y solidarias. El texto llevaba la firma de numerosas organizaciones, entre ellas la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.

Día del Refugiado

Como otros años, ACCEM publicó un comunicado el 20 de junio con motivo del Día Mundial del Refugiado, titulado "Europa tiene que comprometerse con las personas refugiadas". Se reconoce como avance la puesta en marcha de un programa de reasentamiento y los pasos hacia el Sistema Europeo Común de Asilo, pero se llama la atención que en todo 2012 España solo admitió 2.565 solicitudes de asilo (cantidad que no llega ni al 1% de las tramitadas en toda la Unión Europea); quizás, apuntan, porque a los refugiados del Sur ni siquiera se les deja acceder a las fronteras.

Operación de la niña camerunesa

Grace Goïlaw, de 6 años, y su madre viajaron en mayo de Camerún a Burgos para que la pequeña fuera operada de una malformación, gracias a la Fundación Mayo Rey que preside el pediatra burgalés Emilio Sastre. La operación realizada el 17 de mayo resultó bien.

Jornada por África

El domingo 16 de junio la Plaza Mayor burgalesa acogió una jornada llamada "Burgos por África", con las mujeres como protagonistas. Se trataba de despertar la solidaridad de esta ciudad con el continente negro, a iniciativa del Proyecto Rubare, la Fundación Mayor Rey, la Federación de inmigrantes FERINE y Anvó Africam. Con el objetivo de comprar un molino de caña de azúcar para Congo y unas placas solares para una Maternidad en Camerún, se organizaron un torneo de fútbolín, actuaciones, degustación de tapas, puestos con productos africanos... Colaboraron el Ayuntamiento, la Hermandad de Blusas y un grupo de bares del centro histórico.

A vueltas con las facturas

La prensa local destapó en el mes de abril que el Hospital de Burgos estaba enviando y reclamando facturas a algunos inmigrantes irregulares, entre ellos un niño marroquí. Hubo una reunión con el Consejero de Sanidad en Valladolid, luego una comparecencia en las Cortes... Lo cierto es que el Hospital de Burgos sigue facturando incluso urgencias o menores; dice que si luego se demuestra que no tienen recursos, no se cobrará.

Día de Europa

La Casa de Europa en Burgos, que cumple su 25 aniversario, festejó el Día de Europa (9 de mayo) dedicándolo este año a Lituania. El Castillo de Burgos volvió a ser el escenario del izado de banderas, que contó con la embajadora lituana.

Premios y reconocimientos



Con motivo de las fiestas del barrio burgalés del G 9 en el mes de mayo, el XII Memorial Jesús del Pozo recayó este año sobre la Casa de Acogida San Vicente de Paúl. Sor Feli acudió a recoger el galardón al Centro Comunitario Espíritu Santo.

Por su parte, Atalaya Intercultural celebró sus 10 años de existencia con una mesa redonda el 30 de mayo y un concierto benéfico en la Merced el 1 de junio. Pocos días después le fue concedido el Pre-

mio Ciudad de Burgos de convivencia, que recibió de manos del alcalde en las vísperas de las fiestas de San Pedro. Lo recogió su presidente, Inocencio Martín, acompañado de un voluntario, Fernando de Santiago, y de Maurice, joven camerunés al que entrevistamos en esta revista.



XXXIII Jornadas de Migraciones

Del 6 al 8 de junio tuvieron lugar en Alcalá de Henares las Jornadas nacionales de delegados y agentes diocesanos de Migraciones, organizadas por la Conferencia Episcopal; participaron dos personas de Burgos. Tras la ponencia marco sobre la nueva evangelización y una reflexión sobre la pastoral de comunión, se abordó el tema de la religiosidad popular en América Latina y se estudiaron cuatro escenarios concretos y actuales: las políticas europeas de migraciones, los cambios jurídicos, los recortes sanitarios y los centros de internamiento. Hubo además espacios para compartir iniciativas y experiencias de las diócesis.

Encuentros con agentes parroquiales

Tres encuentros en Burgos, Aranda y Miranda (18, 19 y 25 de junio) con los agentes parroquiales y arciprestales de migraciones han permitido tomar el pulso a la realidad, analizar la respuesta pastoral y pensar en algunos acentos que deberán ser recogidos en el próximo Plan diocesano de pastoral con inmigrantes 2013-2016.

Diálogo cristiano-musulmán

Las V Jornadas de diálogo cristiano-musulmán tenidas el 12 y 13 de junio han llevado como título *Respeto y convivencia entre cristianos y musulmanes*. A partir de la película francesa *De dioses y hombres* hubo un coloquio que contó con las intervenciones de Ramón García, sacerdote paúl, y Mohammad Beiloune Ten, musulmán sirio.

Campamento Murgia 2013

Del 3 al 11 de julio se ha desarrollado en Murgia el campamento que las Hijas de la Caridad de la provincia de San Sebastián organizan para niños de entre 5 y 12 años que no tienen posibilidades de optar a otras actividades similares. Este año se ha titulado "Pentamusic", usando la música como herramienta para hacer amigos, disfrutar y compartir. Ha habido profesores para reforzar asignaturas flojas, y se ha tratado de descubrir la naturaleza como lugar de encuentro con Dios, con uno mismo y con los demás.

Fiesta de la parroquia ortodoxa

El 29 de junio la Parroquia Ortodoxa Rumana de San Pedro y San Pablo celebró solemnemente a sus patronos; la liturgia, en la que participaron siete sacerdotes y numerosos fieles, fue seguida de una amplia degustación de productos típicos. Se contó además con la presencia del Cónsul de Rumanía. Ahora esperan otro día importante: la visita de su Obispo. El domingo 21 de julio presidirá la misa y bendecirá el nuevo iconostasio. La víspera por la tarde tendrá un encuentro con el Arzobispo católico de Burgos, y juntos en la catedral presidirán una oración ecuménica.



Indonesia



Independencia de Holanda: 17 de agosto de 1945.

Población actual: 237.556.363 habitantes.

Indonesios en la provincia de Burgos (enero 2013): 4.

Superficie: 1.919.440 kms².

Idioma oficial: indonesio.

Religiones: musulmanes (86%), cristianos (9%), hindúes (3%), budistas (2%).

Principales ciudades: Yakarta (capital), Bandung, Surabaya, Medan, Semarang.

Moneda: rupia indonesia (1 euro = 12.764 IDR).

Situada en el Sudeste asiático, Indonesia comprende 17.508 islas, de ellas más de 3.000 habitadas, donde viven unos 237 millones de personas, siendo el cuarto país más poblado del mundo (y el país con más musulmanes del planeta). Comparte fronteras terrestres con Malasia al norte, Timor Oriental al sur, y Papúa Nueva Guinea al este. Además, por mar limita con Singapur, Tailandia, Filipinas y Palaos al norte, Australia al sur, y la India al Oeste. Las islas mayores son Borneo, Sumatra, Irian Barat y Java (donde está la capital); luego están las Islas Célebes, las Molucas, Timor, la pequeña y turística isla de Bali, la isla de Flores (donde más católicos hay por su pasado portugués)...

El clima es tropical (la línea del Ecuador atraviesa el país, que tiene de ancho la misma distancia que hay de Vigo a Moscú, para hacernos una idea). Hay numerosas montañas, entre ellas un centenar de volcanes que siguen con actividad. También cuenta con numerosos lagos, algunos de ellos en cráteres de antiguos volcanes. Los bosques cubren aproximadamente el 60% del país, lo cual favorece una enorme diversidad de fauna y flora; hay tigres, leopardos, elefantes... aunque cada vez menos.

La gente vive sobre todo del campo: arroz (con dos cosechas anuales), café, te, caucho, tabaco, especias, aceite de palma... El turismo también ha experimentado mucho auge. Además el país posee una amplia variedad de recursos naturales como petróleo, gas natural, estaño, cobre y oro. Hoy Indonesia es la economía más importante del Sudeste asiático, y forma parte del G 20, lo cual no impide que subsistan grandes bolsas de pobreza. El arroz sigue siendo la base de la alimentación, servido con platos de carne y verduras dos veces al día.



Escudo indonesio

Restos fosilizados de *homo erectus*, conocido como "el hombre de Java", constatan que el archipiélago fue habitado hace unos dos millones de años. Debido a la riqueza natural y a la situación geográfica de estas islas, desde muy pronto numerosos pueblos fueron asentándose allí. El Islam llegó en el siglo XIII a través de comerciantes, y se propagó rápidamente. Los primeros europeos que llegaron en 1509 fueron portugueses. Los holandeses acabaron apoderándose del monopolio del comercio; en 1602 formaron la Asociación de las Compañías de Indias Orientales y obtuvieron la soberanía sobre Yakarta. Indonesia permanecerá como colonia holandesa hasta la Segunda Guerra Mundial, al ser invadida por Japón. Y tras la rendición de Japón, en 1945, se proclama la independencia.

El lema del escudo nacional dice "unidad en la diversidad", lo cual es real: miles de islas, casi 300 etnias, más de 700 idiomas y dialectos, pluralidad de religiones... así es Indonesia. El Estado se basa en cinco pilares: creencia en Dios, humanismo, nacionalismo, soberanía del pueblo y justicia social.

A pesar de la mayoría musulmana, hay una gran variedad de religiones. Al menos cuando yo estaba allí existía un ministro de religión, y no había conflictos ni violencia (últimamente ha habido algunos brotes, como el gravísimo atentado contra un complejo turístico de Bali en 2002 con más de 200 muertos). Hay universidad católica, y muchas congregaciones religiosas con hospitales y colegios, algunos de los cuales han pasado luego a manos del Estado.

Recuerdo la visita de Pablo VI, en 1970, lo bien recibido que fue, y cómo en el ofertorio de la misa cada una de las religiones fue presentando sus ofrendas. Juan Pablo II también visitó Indonesia durante cinco días en octubre de 1989.

Hna. Estelita Álvarez, fmm

Maurice Doume

De la Asociación Atalaya Intercultural



La Asociación Atalaya Intercultural fue fundada el 27 de enero de 2003 por cuatro congregaciones religiosas de Burgos: Compañía de Jesús, Religiosas de María Inmaculada, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, e Hijas de la Caridad. Su objetivo desde entonces ha sido apoyar a la población inmigrante de Burgos en mayor precariedad, promover sus derechos y contribuir a su integración social, laboral y cultural en la ciudad para que disfruten de una vida digna. Todo está sostenido por la generosidad de personas voluntarias. Solo nos queda desearles feliz aniversario por los 10 años de servicio al prójimo. Y por eso entrevistamos a Maurice Doume sobre su experiencia en esta institución.

gros en mayor precariedad, promover sus derechos y contribuir a su integración social, laboral y cultural en la ciudad para que disfruten de una vida digna. Todo está sostenido por la generosidad de personas voluntarias. Solo nos queda desearles feliz aniversario por los 10 años de servicio al prójimo. Y por eso entrevistamos a Maurice Doume sobre su experiencia en esta institución.

¿Nos puedes contar cómo llegaste a España y a Burgos?

Yo soy de Camerún. Llegué a España después de unas largas noches en el océano Atlántico, y seis meses más tarde, con la ayuda de ACCEM (ONG), pisé la tierra burgalesa.

¿Cómo conociste Atalaya Intercultural?

“Una congregación religiosa”: esas fueron las palabras que me llamaron la atención hablando con un compañero inmigrante como yo, que ya participaba en las actividades de Atalaya Intercultural, y así es como conocí esta asociación.

¿Has participado de los programas de formación y de las actividades de ocio y tiempo libre?

Me apuntaba a la mayoría de los programas de formación, aprovechando la mínima oportunidad para formarme y tener más posibilidades para encontrar un trabajo; y disfrutaba también de algunas actividades de ocio y tiempo libre.

¿Sabes algo de la situación de tu país?

En mi país las cosas siguen igual, o incluso han empeorado. Sin embargo, tres son las palabras, “paz, trabajo, patria”, que definen los colores de la bandera y el orgullo de mi país: verde, rojo y amarillo, con la estrella amarilla sobre la banda roja. Pero la juventud ha dejado de soñar, destrozada y asustada por una política de intereses propios. Huir del país está de moda, y parece ser la única vía de sal-

vación. Pero estoy convencido de que con menos mentiras y un pulso de determinación en la lucha contra la pobreza, mejoraremos nuestras condiciones de vida y disfrutaremos realmente de nuestra dignidad como hombres.

¿Nos podrías decir algo del testimonio que diste en el décimo aniversario de Atalaya?

Ha sido para mí un placer inmenso poder asistir a la conferencia y celebrar los diez años de Atalaya rodeado por los que más defienden nuestros valores y que con su dura labor intentan romper las barreras de la indiferencia. Es una pena que la gente inmigrante, recibiendo ayuda y siendo apoyada por aquellas personas, apenas estuvieran presentes.

¿Cómo ves la situación actual de España con relación a los inmigrantes?

La situación actual, viendo la crisis económica, es tensa y difícil. Las puertas en España se cierran cada vez más, y la integración, a pesar del apoyo de las ONGs, de algunas congregaciones religiosas y de Cáritas, se convierte casi en algo imposible; pero la ilusión y la determinación son necesarias para seguir adelante.

Agradecemos tu colaboración con esta revista, y que sigas adelante en tus proyectos. Y para terminar, te pedimos un mensaje para los inmigrantes en este tiempo de crisis. Gracias.

Les pido que intenten tener las ideas positivas, valorarse a sí mismos, recordar que todo llega con esfuerzo, paciencia, y saber escuchar aquella voz que nos ha llevado hasta aquí.



Maurice participando en la entrega del premio Ciudad de Burgos a Atalaya Intercultural, el 26 de junio de 2013.

La consulta

Llegué hace seis años de Senegal, conseguí el arraigo, pero no he podido renovar mi tarjeta de residencia por falta de trabajo. Si voy al médico, ¿me van a atender?

Respuesta:

El Real Decreto Ley 16/2012 ha supuesto un cambio sustancial en las normas relativas al acceso a la asistencia sanitaria de los ciudadanos. Este cambio es especialmente relevante para los extranjeros que no se encuentran en una situación regular, estableciéndose que, a partir del 1 de septiembre, algunos de ellos perderán el derecho a la asistencia sanitaria.

No obstante, estas personas tendrán en todo caso garantizado el acceso a la asistencia sanitaria en los siguientes supuestos:

a) *Urgencia por enfermedad grave o accidente, cualquiera que sea su causa, hasta la situación de alta médica.*

b) *Asistencia al embarazo, parto y postparto.*

En todo caso, los extranjeros menores de dieciocho años recibirán asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles.

A partir de las normas dictadas desde la Gerencia Regional de Salud desde los CENTROS DE SALUD se actúa como se expone a continuación:

1. Personas que han perdido el derecho a la asistencia sanitaria por encontrarse en situación irregular: se recupera su Historia Clínica y se le atiende con los criterios, requisitos, medios de la Atención Primaria. Se le asigna médico y enfermera y podrán solicitar cualquier prestación correspondiente a ese nivel asistencial.

2. Personas que nunca han tenido reconocimiento de asistencia sanitaria por encontrarse en situación no regularizada: desde el Área Administrativa del Centro de Salud se le deriva a la Trabajadora Social.

3. Embarazadas extranjeras sin cobertura sanitaria en su país: tienen derecho a la asistencia en las mismas condiciones que las nacionales, dándolas de alta en la base de datos de Tarjeta Sanitaria.

4. Menores de 18 años extranjeros sin cobertura sanitaria en su país: recibirán asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles, aportando la documentación de identificación necesaria. Se les da alta en la base de datos de Tarjeta Sanitaria.

5. Por razones de protección colectiva, se atiende a cualquier persona que padezca enfermedad transmisible. Para ello se le deriva a la Trabajadora Social del Centro de Salud. En este caso la prescripción se realiza a través de modalidad de campaña sanitaria, y si se trata de VIH-SIDA se prescribe a través de la Farmacia Hospitalaria, sin gasto para el usuario.

ASISTENCIA HOSPITALARIA: actualmente el Hospital Universitario de Burgos está atendiendo a las personas que lo precisen, pero si no tienen posibilidad de demostrar que tienen reconocido el derecho a asistencia sanitaria les está girando una factura por la asistencia prestada.

M^a José Pereda Riguera

Presidenta del Comité de Ética Asistencial de Burgos

La receta

Caldo verde (Portugal)

Palmira

Ingredientes

- 2 cebollas grandes picadas
- 4 dientes de ajo
- 60 ml. de aceite de oliva
- 1 chorizo
- 6 patatas grandes
- 1 litro y medio de caldo de pollo
- 2 hojas de laurel
- Sal al gusto
- Pimienta negra molida
- 1 col grande o un manojo de verduras
- 1 pimiento picante para aliñar

Preparación

Hacer un sofrito de la cebolla y ajos hasta que estén transparentes. Cortar las salchichas en trozos pequeños y añadirlos al sofrito. Luego añadir las patatas cortadas en trozos grandes, mezclar y añadir el caldo y las hojas de laurel. Dejar cocer hasta que estén las patatas bien cocidas.

Cortar la col o las verduras y escaldar 1 minuto en agua hirviendo para que pierda su amargor. Echar al caldo y hervir todo junto. Freír ligeramente el pimiento en el aceite de oliva y añadir al caldo. Servir con pan de pueblo.

La costumbre

La recolección del trigo en Burkina Faso

Dominique Tiendrebeogo



De todas las fiestas que se celebran, la más importante es la que tiene lugar cuando se ha hecho la recolección del trigo, una vez almacenado en los graneros y antes de empezar a consumir.

Esta fiesta se llama “Pieelsse”.

Al principio el más anciano de todos anuncia su fiesta a todos sus hermanos y sus hijos. Tres días antes de la fiesta empieza a hacer el zumo de Sorgo Rojo tradicional, con alcohol, y el día anterior, víspera de la fiesta, todos sus hermanos y sus hijos traen las gallinas y gallos para que el más anciano los sacrifique. Para matarlos utiliza el cuchillo que sólo él puede utilizar.

Después de dos semanas los otros ancianos anuncian sus fiestas y cada uno de ellos, sus hermanos y

sus hijos traen las gallinas y gallos y se repite el mismo rito: tres días antes de la fiesta cada uno de ellos comienza a hacer el zumo de Sorgo Rojo, y el día anterior de la fiesta por la tarde el más anciano va a sus casas por orden, para matar las gallinas que tienen. Esa noche se asan los hígados de las gallinas y se guardan. Esa noche nadie duerme fuera.

Por la mañana antes de comer, el mayor coloca los trozos de los hígados en el sitio que ha matado las gallinas, para ofrecer el sacrificio.

Se cocinan las gallinas en la cocina de la primera mujer del anciano (puede tener varias) y las demás también ayudan. Se sirve con una salsa de gombo seco. Cada uno de ellos saca las comidas y las bebidas que ha preparado, y la gente come y bebe durante este día y se queda allí cantando y bailando los cantos y bailes tradicionales y vistiendo sus trajes típicos, hasta la noche. Esta fiesta es muy importante y una vez anunciada, no pueden dormir fuera, ni viajar tampoco.

La fiesta

El Corpus en Burgos y los Danzantes

Miguel Alonso Gómez



En 1264 el papa Urbano IV ordenó celebrar esta fiesta dedicada a la Eucaristía con un carácter alegre; de ahí los adornos callejeros, las danzas, los personajes simbólicos...

En Burgos cada año se contrataban cuadrillas de distintos pueblos y regiones. El grupo de Danzantes de Burgos es el resultado del paso del tiempo, y tal y como lo conocemos se perfiló en el siglo XIX. Está compuesto por un maestro de danza llamado Tetín Mayor, tres Tetines, doce danzantes (dentro de estos se distingue al Rey, a los guías y contraguías), dos paleros, un suplente, dos dulzaineros y un redoblante.

Las danzas que interpretan actualmente y que se van transmitiendo de generación en generación son: danzas de palos, danza de arcos, danza de las espadas,

danzas de castañuelas, danza de corro, y danza de saludo o reverencia (el “salto” a autoridades).

El actual atavío de los Danzantes fue aprobado por el Ayuntamiento en 1921. Consta de calzas moradas con tonelete de mangas y sobremanga de terciopelo rojo con galones dorados, gorra de terciopelo rojo con pluma blanca (todo ello a la usanza de pajes del s. XVI); llevan además correa y faltriquera de cuero con sandalias de tiras de cuero marrón. El traje de los paleros y ayudante es igual pero de color verde.

Los Tetines de Burgos son los vestigios de los cachidiablos de las procesiones del Corpus burgalés. Actúan a guisa de zarragones o maestros de danza. Su vestimenta está compuesta por un gorro alto blanco a modo de mitra con unos flecos amarillos en el extremo, traje de lana combinado con colores rojo y verde con rombos blancos y cascabeles a modo o especie de bufón. El Tetín Mayor sustituye el color verde y rojo por el azul. Portan en la mano un palo colgando una cola de buey.

Humor

H
U
M
A
N
I
D
A
D

S
A
N
N
I
D
A
D

N
A
V
V
I
O
N
I
O
N



Países que tienen la triple "A"

¡Ojo! No confundir con las agencias de calificación famosas...

> De Europa (pequeño y con reina):

_ _ _ A _ A _ _ A

> De América (no tiene mar):

_ A _ A _ _ A _

> De Asia (con guerras recientes):

A _ _ A _ _ _ A _

> De África (cerca del Sahara):

_ A _ _ _ A _ _ A

> De Oceanía (el más grande):

A _ _ _ _ A _ _ A

Soluciones al número anterior:
Países que tienen por medio una "H": Chipre, Bahamas, China, Ghana, Islas Marshall.

Adivina adivinanza

Todos me pisan a mí,
pero yo no piso a nadie;
todos preguntan por mí,
yo no pregunto por nadie.



Humor italiano

Vitorio De Sica, gran cineasta católico, fue invitado a comer por el abad de un monasterio. Al terminar la frugal colación, el director de cine sacó su paquete de cigarrillos y pidió permiso para fumar.

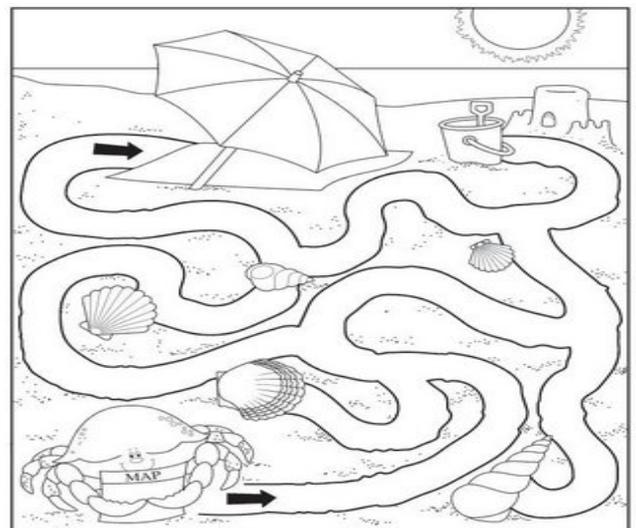
- Lo siento, hijo, la regla de nuestra Orden no lo permite.

Siguieron charlando, y al cabo de un rato De Sica vio un cenicero.

- Padre, antes me ha prohibido fumar. Entonces, ¿qué hace esto aquí?

- Es para los que no piden permiso...

El laberinto del cangrejo



Agenda

8 de julio	14 Círculo de Silencio. A las 9 de la tarde en el Paseo Sierra de Atapuerca. <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
8 al 11 de julio	66 Semana Española de Misionología. “Testigos de la fe... hasta la muerte”. <i>Organiza: Facultad de Teología.</i>
9 de julio al 8 de agosto	Celebración musulmana del Ramadán.
13 de julio al 14 de agosto	Campos de trabajo: colonia de niños, español para adultos, comedor social. Primer turno, 13 al 27 de julio; segundo turno, 30 de julio al 14 de agosto. <i>Organiza: Atalaya Intercultural.</i>
15 al 19 de julio	Campamento de Cáritas para niños de los diversos centros de la provincia, en Quincoces de Yuso. <i>Organiza: Cáritas diocesana.</i>
16 al 20 de julio	37 Festival Internacional de Folclore Ciudad de Burgos, con grupos de Chile, Rusia, Sudáfrica, Turquía, Canadá, Francia y España. En la Plaza de San Juan a las 21 h. <i>Organiza: Comité de Folclore Ciudad de Burgos.</i>
20 y 21 de julio	Visita del Obispo Ortodoxo Rumano. Encuentro con el Arzobispo de Burgos. Bendición del nuevo iconostasio y Santa Liturgia. <i>Organiza: Parroquia Ortodoxa Rumana de San Pedro y San Pablo.</i>
21 de julio	Excursión a Peñafiel y Arévalo (Las Edades del Hombre). <i>Organizan: Equipo pastoral de latinoamericanos y Atalaya Intercultural.</i>
27 de julio	Fiestas patrias de Perú. Celebración en el pub La Nuit (Llana de Adentro 5), a partir de las 9 de la noche. <i>Organiza: Grupo de peruanas.</i>
28 de julio	Fiestas patrias de Perú. Misa a las 7 de la tarde en la parroquia de la Anunciación y aperitivo. <i>Organiza: Asociación peruana Hijos del Sol.</i>
29 de julio al 2 de agosto	11 Semana Intercultural de Aranda. En el Parque de la Huerta y en el Camping Costaján. <i>Organiza: Cruz Roja de Aranda.</i>
17 de agosto	Fiesta ecuatoriana de la Virgen del Cisne en Miranda de Ebro (Matillas) y en Aranda de Duero.
9 de septiembre	15 Círculo de Silencio. A las 7’30 de la tarde en el Paseo Sierra de Atapuerca. <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>

La frase

“La sanidad se costea no por las cuotas de la Seguridad Social (esas son para el paro, la invalidez y la jubilación), sino a cargo de los impuestos, como el IVA. ¿Qué pasa, que a los inmigrantes irregulares cuando van a comprar una barra de pan o unas zapatillas no les cobran IVA?”

(Victoria Ruiz,
Carta en Diario de Burgos, 26-IV-2013)

COLABORACIÓN ECONÓMICA

Si puedes, agradecemos tu colaboración económica. Cada ejemplar de la revista sale a 0’35 € (sin contar gastos de envío). Puedes hacer tu aportación en las siguientes cuentas:

Caja Burgos:
2018 0110 71 3020001804
Caja Círculo:
2086 7076 39 0009453941

